



Nota de Prensa

Congresista Washington Zeballos exige al Presidente del Congreso poner en debate la Ley de Consulta para evitar mayores conflictos

16 de septiembre de 2010.- El Presidente de La Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología, Congresista Washington Zeballos, demandó al Presidente del Congreso poner en debate el día de hoy la Ley de Consulta Previa a los Pueblos Indígenas y Originarios.

En medio del debate con que se inició respecto de los acontecimientos de violencia en Espinar, Cusco, que han causado muertes de pobladores y campesinos, el Congresista Zeballos destacó que la Ley de Consulta es el mejor medio para favorecer el diálogo y el entendimiento evitando conflictos como el de la provincia de Espinar y muchos otros que ocurren en diversos lugares del país.

En la agenda del Congreso se encuentran dos dictámenes sobre la Ley de Consulta, uno de la Comisión de Constitución que preside Aurelio Pastor y otro de la Comisión de Pueblos Andinos que preside Washington Zeballos. A pesar de que los dictámenes se encuentran hace varias semanas listos para ser presentados y debatidos, el Presidente del Congreso no los ha puesto todavía en debate.

Por ello, el Presidente de la Comisión de Pueblos Andinos, Ambiente y Ecología ha exhortado ante el Pleno que el debate de la Ley de Consulta se inicie hoy mismo.

Congresista Washington Zeballos Gámez
Celular del Congresista: 995606743-RPM: # 285722
<http://www.washingtonzeballosq.blogspot.com>